

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

500240

DECRETO N° 2257 QUILLON, miércoles 16 agosto 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-14
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-17-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALAZAR ALVAREZ RAUL EMILIANO

RUT:

LA SUMA DE \$:108.000

Y SON: CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°1777 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023 POR UN MONTO DE \$108.000.- A PROVEEDOR RAUL EMILIANO SALAZAR ALVAREZ, POR RECARGAS DE GAS LICUADO PARA OFICINAS EN NUEVAS DEPENDENCIAS DE TRÁNSITO, SEGÚN FICHA TECNICA N°11 DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO. ORDEN DE COMPRA INTERNA N°17. DECRETO ALCALDICIO N°3855 DE FECHA 03 DE JULIO 2023 QUE AUTORIZA ADQUISICIÓN FUERA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152205003 **C.COSTO DENOMINACION**

160008 Gas

DEBE

108.000

HABER

RUT

DCTO. F-1777

1110320

Cta.Cte. N° 210485110 Fond

108.000

TOTALES: 108.000 108.000 108.000



PERO NIU

RECIBI CONFOR